

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MODIFICACION a las Bases de la Convocatoria para participar en el Concurso que tiene como objeto el otorgamiento simultáneo de una concesión para la construcción, operación y explotación de una Vía General de Comunicación Ferroviaria que contemplará la o las rutas con punto de origen Bahía Colonet, Ensenada, Baja California con uno o dos puntos de destino en la frontera de los Estados Unidos Mexicanos con los Estados Unidos de América, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y los permisos para prestar los servicios auxiliares correspondientes en dichas rutas; una concesión para la administración portuaria integral para la explotación, uso y aprovechamiento de bienes de dominio público de la Federación que formen parte del Recinto Portuario, ubicado en Bahía Colonet, Ensenada, Baja California, y una concesión para la explotación, uso y aprovechamiento de bienes del dominio público de la Federación en el Recinto Portuario de Bahía Colonet, ubicado en el Municipio de Ensenada, Estado de Baja California y la construcción, operación, explotación de una terminal comercial de uso público para contenedores y la prestación de los servicios portuarios correspondientes, publicada el 2 de septiembre de 2008.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MODIFICACION A LAS BASES para participar en el Concurso que tiene como objeto el otorgamiento simultáneo de:

I. Una concesión para la construcción, operación y explotación de una Vía General de Comunicación Ferroviaria que contemplará la o las rutas con punto de origen Bahía Colonet, Ensenada, Baja California con uno o dos puntos de destino en la frontera de los Estados Unidos Mexicanos con los Estados Unidos de América así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y los permisos para prestar los servicios auxiliares correspondientes en dichas rutas;

II. Una concesión para la administración portuaria integral para la explotación, uso y aprovechamiento de bienes de dominio público de la Federación que formen parte del Recinto Portuario, ubicado en Bahía Colonet, Ensenada, Baja California, y

III. Una concesión para la explotación, uso y aprovechamiento de bienes del dominio público de la Federación en el Recinto Portuario de Bahía Colonet, ubicado en el Municipio de Ensenada, Estado de Baja California y la construcción, operación, explotación de una terminal comercial de uso público para contenedores y la prestación de los servicios portuarios correspondientes.

Con fundamento en los artículos 36 fracciones I, VII, XII, XVIII, XIX, XX, XXIV y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracción II, 28 fracción V, y 72 de la Ley General de Bienes Nacionales; 9 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 16 fracciones I, II, IV, VII y XIV y 24 de la Ley de Puertos; 4 y 5 fracciones XI y XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el numeral 16.3 de las Bases del Concurso, se modifican los incisos 4, 5, 18 y 19 del numeral 4 de las Bases del Concurso, para quedar como sigue:

...

Numeral 4:

4. Programa de Actividades del Concurso.

	Numeral	Actividad	Fechas
4	5.1.2	Fecha límite para solicitar Formulario para el Registro como Interesado.	24 de abril de 2009
5	5.1.3	Fecha límite para solicitar la Constancia para el Registro como Interesado.	30 de abril de 2009
18	5.1.5	Fecha límite para obtener Constancia para el Registro como Interesado.	15 de mayo de 2009
19	3.4	Visita al Sitio.	18 de mayo de 2009

...

Salvo la anterior modificación, los demás términos y condiciones previstos en las Bases del Concurso continuarán en sus términos.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de enero de 2009.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Luis Téllez Kuenzler**.- Rúbrica.

(R.- 282844)